JUSTIFICACIÓN

El Ayuntamiento de Cuenca viene asumiendo un importante papel de apoyo a la **innovación y el desarrollo tecnológico** de las empresas de su municipio, desde el Área de Promoción Económica, con actuaciones como la puesta en marcha del Parque Científico y Tecnológico, la captación de tejido empresarial, la atracción de conquenses que emigraron a otras capitales, etc.

La importancia clave de la innovación y el desarrollo tecnológico fue puesta de manifiesto en el Consejo Europeo de Marzo de 2.000 celebrado en Lisboa. Como respuesta a los desafíos de la globalización y de la nueva economía del conocimiento, el Consejo Europeo subrayó la **necesidad de impulsar políticas nacionales y regionales de innovación y tecnología**, capaces de crear un crecimiento económico sostenible, más empleos y de mayor calidad y una mayor cohesión social. En definitiva, políticas de innovación y tecnología capaces de generar riqueza y empleo.

Para alcanzar este objetivo, **la innovación debe impregnar** no sólo los desarrollos empresariales, sino también, **las propias políticas** deben introducir nuevos elementos y programas que den respuesta a problemas antiguos. Es decir, para fomentar la innovación empresarial, **es necesario que las propias Administraciones auspicien la innovación proponiendo y propagando actuaciones y propuestas novedosas en todos los ámbitos** (tecnológicos y de gestión).

No hay que olvidar que en el desarrollo de cualquier política debe subyacer la **creación de empleo,** y que las relaciones entre éste y la innovación son muy complejas. Tal como se dice en el Libro Verde sobre la Innovación de la Comisión Europea, las innovaciones en productos pueden dar lugar a un incremento de la demanda efectiva, lo que fomenta el aumento de las inversiones y el empleo. Por su parte las innovaciones en la gestión contribuyen al aumento de la productividad de los factores, incrementando la producción y disminuyendo los costes. A largo plazo, el efecto es un nuevo aumento del poder adquisitivo y, con ello, del empleo.

La innovación no es, sin embargo, un mero mecanismo económico o un proceso técnico. Ante todo es un fenómeno social a través del cual los individuos y las sociedades expresan sus necesidades, deseos y expectativas. De esta forma, independientemente de su finalidad, sus efectos o sus modalidades, **la innovación está íntimamente relacionada con las condiciones sociales en las que se produce**. Esta es una razón más para aplicar el **principio de subsidiariedad**[1] en las políticas de promoción de la innovación y de aquí **el papel de las administraciones locales en el fomento de la Innovación.**

[1]El **principio de subsidiariedad**, en su definición más amplia, dispone que un asunto debe ser resuelto por la autoridad (normativa, política o económica) más próxima al objeto del problema. El "principio de subsidiariedad" es uno de los principios sobre los que se sustenta la Unión Europea, según quedó establecido por el Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992 y después conocido como Tratado de la Unión Europea. Su actual formulación quedó plasmada en el Artículo 5 (2), modificada por el Tratado de Lisboa desde el 1º de diciembre de 2009. Un análisis descriptivo de este principio puede encontrarse en el *Protocolo 30 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad*, anejo al Tratado

OBJETIVOS

Estas jornadas pretenden configurarse como un foro de encuentro entre agentes del ámbito de la innovación, la administración y la empresa con objeto de impulsar la dinamización de la economía.

También tiene como objetivo promover y estimular la introducción de la innovación y el desarrollo tecnológico en las políticas de actuación de las administraciones locales por medio de iniciativas y acciones que apoyen el desarrollo competitivo de las empresas radicadas en sus municipios.

La consecución de este objetivo puede desglosarse en el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

Fomentar el cambio cultural en las organizaciones, mostrando la necesidad de implantar la filosofía de la innovación en sus procesos con el fin de lograr ventajas competitivas no solo a nivel regional.

Discutir los cambios acontecidos en el entorno empresarial, que deja atrás el individualismo a favor de la cooperación entre empresas del mismo sector y el partenariado.

Mostrar la relevancia de la colaboración entre empresas y entidades del sector público y organismos de investigación, generando un pequeño matching place en el que expresar cuáles son las ofertas y demandas tecnológicas actuales.

Conocer los principales cambios y tendencias de los sectores críticos de la ciudad de Cuenca con la finalidad de dar a conocer hacia dónde evoluciona cada sector, cuáles son sus fortalezas y cómo competir con ellas a nivel internacional.

Intercambiar experiencias y puntos de vista que permitan definir un mapa de estrategias de desarrollo.

Mostrar la importancia que va a desempeñar la ciudad dentro de la definición de las redes de innovación.

Convertirse en un espacio de reflexión y diálogo que fomente el nacimiento de relaciones intersectoriales que permitan la generación de sinergias entre los agentes.

Información, matrículas y becas

MATRÍCULA:
Las personas interesadas en matricularse deben enviar a la Secretaría de Alumnos, Palafox, 1 16001 Cuenca, la siguiente documentación:
a) Impreso de solicitud de matrícula, disponible en Secretaría y en **www.uimp.es**
b) Copia del resguardo de abono de las tasas de matrícula.
c) Copia del D.N.I.
Importe: 129 Euros
Plazo de matriculación: Hasta el **29 de septiembre** (ampliable hasta el día de comienzo del curso si no se ha cubierto el nº máximo de plazas)

CONDICIONES GENERALES:
Para obtener el diploma acreditativo correspondiente es imprescindible asisitir, como mínimo, al 85% del horario lectivo.La UIMP se reserva la facultad de suspender el Seminario si una semana antes de la fecha prevista para su celebración no se alcanzara el número mínimo de 15 solicitudes.

BECAS DE:
- MATRÍCULA, O
- ALOJAMIENTO
Plazo de solicitud de beca: Hasta el **17 de septiembre.**

ALOJAMIENTO:
La sede de la UIMP en Cuenca dispone de un reducido número de plazas de alojamiento en su Residencia Universitaria para alumnos matriculados oficialmente. Estas plazas serán cubiertas por orden de solicitud que, necesariamente, deberá realizarse llamando a nuestra Secretaría de Alumnos. **Precio (sólo alojamiento): 12 Euros por persona y noche en habitación doble compartida.**

CRÉDITOS ACADÉMICOS:
Conforme a la legislación vigente, el reconocimiento de créditos requiere la aceptación de la universidad receptora, por lo que para más información deben dirigirse a ella.

INFORMACIÓN:
Palafox, 1 • 16001 CUENCA
Tfnos.: 969 22 13 27 / 969 22 09 25• Fax: 969 22 07 39
aaragon@uimp.es

CÓDIGO 60Q6
TARIFA: 129 €
www.uimp.es

Transportista oficial
IBERIA

Castilla-La Mancha

CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

CCM Caja Castilla La Mancha

2010
XXV aniversario de la UIMP - Cuenca

CUENCA 2010

CUENCA CAPITAL CULTURAL EUROPEA 2016

Cuenca

UIMP
Universidad Internacional Menéndez Pelayo

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1ª JORNADAS

EL PAPEL DE LAS ENTIDADES LOCALES EN EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Director:
Luis Miguel Vindel Berenguel

6 al 8 de octubre de 2010

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO
1985 - CUENCA - 2010
Cuenca - España

Patrocinan

Ayuntamiento de Cuenca

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

El papel de las entidades locales en el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico

Director
Luis Miguel Vindel Berenguel
Consejero Delegado de Amaranto Consultores
Profesor Asociado Departamento de Ciencias de la Computación (Universidad de Alcalá de Henares)

MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE

09,30 h Inauguración de las jornadas
Francisco Javier Pulido
Alcalde de Cuenca

10,00 h Estrategias para fomentar la Innovación
Jorge Sainz González
Subdirector Gral. de Investigación de la Dirección Gral. de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

10,30 h Formulando estrategias innovadoras
Juan Carrión
Socio/Director de Innopersonas

11,00 h Pausa Café

11,30 h Cambios en la cultura organizativa, el valor del conocimiento y la innovación en las empresas
José de la Sota
Director Gerente de la Fundación para el Conocimiento Madri+d

12,00 h Retos y oportunidades de la innovación
José Antonio Gutiérrez Mesa
Vicerrector de Innovación y Nuevas Tecnologías de la UAH

12,30 h Energía y Movilidad Urbana Sostenibles
José Luis González Vallvé
Presidente de Tecniberia. Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos

13,00 h Innovación en tecnologías y servicios de comunicación
Mercedes Fernández Gutiérrez
Gerente de Innovación de Teléfonica

13,30 h Apoyo por parte del CDTI a la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial
Dña. Rosa María Ruiz Gerrero
Técnico del Dpto. de Promoción de la Innovación del CDTI

19,00 h VISITA TURÍSTICA

JUEVES 7 DE OCTUBRE

09,30 h La madera y sus posibilidades en el sector industrial
Beatriz del Castillo
Directora de Confemadera

10,00 h Future Innovation Pathways
Alan Porter
Director, R&D, Search Technology Inc. Co-Director de Technology Policy & Assessment Center, Georgia Tech

10,30 h La creación de Contenidos Digitales y la evolución de las redes de distribución
José Ramón López Mesa
Presidente del Grupo Eptron Multimedia

11,00 h Pausa Café

11,30 h Casos de éxito de la UCLM en la Administración Local
Francisco Quiles
Vicerretor de Investigación de la UCLM

12,00 h Transferencia de tecnologías innovadoras del CSIC para la industria alimentaria
Dña. Estrella Maroto Quintana
Técnico del Dpto. de Promoción de Resultados y Capacidades del CSIC en el Área Agroalimentaria

12,30 h ESINCO (Espacios Innovadores Conquenses). Redes de Innovación
Antonio Hoyuela Jayo
Director de Terysos (Territorio y Sostenibilidad)

13,00 h La investigación y desarrollo en Energías Renovables como motor de la economía
Antonio Vigueras
Investigador del Instituto de Energías Renovables de la UCLM

13,30 h Proyectos tecnológicos de investigación en la Escuela Politécnica de Cuenca
Miguel Ángel López Guerrero
Director Escuela Politécnica de Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha

17,00 h MESA REDONDA
Moderador:
Javier Ruiz Rincón
Concejal Delegado de Hacienda y Promoción Económica (Ayuntamiento de Cuenca)

VIERNES 8 DE OCTUBRE

09,30 h Inteligencia Territorial e impulso a la Innovación en el territorio
Fernando Palop
Co-fundador de la empresa Triz XXI S.L. Profesor Asociado en la Universidad Politécnica de Valencia

10,00 h El papel de la innovación y turismo en el crecimiento de la economía española
Manuel Figuerola Palomo
Director del Dpto. de Turismo de la Universidad Antonio de Nebrija

10,30 h Las redes corporativas como oportunidad para acercar los servicios de la Administración al Ciudadano
Fernando Garrido
Director General de Ezentis

11,00 h Pausa Café

11,30 h MESA REDONDA
Moderador:
Luis Miguel Vindel
Ponentes:
Luis Cueto
Subdirector Gral. Fomento de la Innovación Empresarial MICINN

Pilar Valera
Alcaldesa de Avilés

Francisco Javier Pulido
Alcalde de Cuenca

Enrique Hernández Valero
Delegado Provincial de Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda en Cuenca

13,30 h Cocktail